



SERVICIO DELIVERY SEGURO

MEDIDAS EN EL RESTAURANTE:



En los locales se tendrán en cuenta, como siempre, todas las **medidas de seguridad** durante la preparación del pedido, que **se entregará sellado** al repartidor.



El pedido será depositado en un **área exclusiva para su recogida**, separada al menos 1 m del resto de áreas y que será desinfectada frecuentemente.

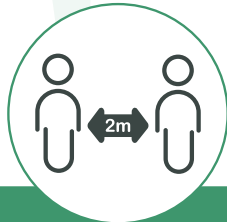


Los dispositivos de recogida de pedidos o **delivery tablets** deberán ser **higienizados** con la mayor frecuencia posible.

MEDIDAS EN LA RECOGIDA:



Los establecimientos delimitarán en el suelo las **distancias de seguridad** entre el repartidor y la zona de recogida y también entre repartidores.



En el momento de recogida, los repartidores guardarán la distancia de seguridad de **2 m** con el personal del restaurante.



Se debe hacer lo posible para **minimizar el tiempo que permanecen** los repartidores en el restaurante.

MEDIDAS EN LA ENTREGA:



Se debe fomentar el uso del **pago por medios electrónicos** que eviten el contacto entre el cliente y el repartidor.



Los repartidores deben **desinfectar sus elementos de reparto y vehículos** con la mayor frecuencia posible y siempre antes y después de su turno de trabajo.



Las entregas se realizarán siempre sin contacto entre repartidor y cliente, intentando en la medida de lo posible seguir las indicaciones del cliente.

Gracias por colaborar

monouso 